"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

ADENDA 01/2023

MODIFICACION DEL CONTRATO Nº 07/2023 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA DISERINTE - AD REFERENDUM" ID N° 420.829, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 08/22.

ENTRE EL COMANDO LOGISTICO- UOC Nº 5, que en el texto de este Contrato se identificará como la CONTRATANTE, con domicilio en la Ruta Transchaco Km 13 1/2, de la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay - Telefax N° 750.369, representada en este acto por el Señor Director del Centro Financiero Nº 5, conforme a la Resolución Nº 78/2023 de fecha 25 de julio de 2023, en la cual se autoriza a firmar Contrato y modificación de Contrato al **CNEL DCEM CARLOS ALBERTO INSFRAN CENTURION**, con Cedula de Identidad Nº 1.360.462 por una parte y por la otra, la firma **SAMAL S.R.L., RUC Nº 80044730-1,** domiciliada en la calle Tte. Rivas N° 1619 e/ Julio Correa, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, Teléfono **Nº** (021) **281-173**, representado en este acto por el Señor **RODOLFO AMIN YAMBAY MIRANDA**, con Cédula de Identidad **Nº 2.086.079**, (Representante Legal) denominado en adelante El PROVEEDOR acuerdan celebrar la presente Adenda N° 01 al Contrato N° 07/2023 correspondiente a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 08/22 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA DISERINTE- AD REFERENDUM" ID Nº 420.829, el cual estará sujeto a las siguientes Cláusulas y condiciones.----------

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO.

La presente Adenda tiene por objeto modificar el Contrato N° 07/2023, correspondiente a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 08/22 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA DISERINTE- AD REFERENDUM" ID Nº 420.829, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Nº 78/2023 de fecha 24 de julio de 2023 por la cual se aprueba el resultado del análisis y la nueva evaluación de las ofertas presentadas en los Ítems N° 1 y 2.----------

2. CLAUSULA SEGUNDA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a, de la Ley N° 2051/03).

2.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	Prog.	Unidad Responsable	RUC N°	O.G.	F.F.	Sub Prog	O.F.	Dep.	Monto Adjudicado
2023	1.1.62	DISERINTE	80001915-6	311	10	0	1	99	15.329.356.500
TOTAL EN GUARANIES									**15.329.356.500**

3. CLAUSULA TERCERA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c, Ley N° 2051/03).----------

CANTIDADES PROVEIDAS DEL CONTRATO Nº 07/23 SAMAL SRL DE LOS ITEMS Nº 1 Y 2												
Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE- AD REFERENDUM con ID: 420829									SAMAL SRL			
Ítem	Código	Descripción del Bien	Unidad de	Presentación	Contrato	Cantidad	Dist. %	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio	Precio total
1	50112001-024	Carne vacuna en Res - Capital	Kilogramos	UNIDAD	No	321.310	N/A	N/A	SAMAL	PARAGUAY	29.000	9.317.990.000
2	50112001-024	Carne vacuna en Res - Iterior	Kilogramos	UNIDAD	No	66.243	N/A	N/A	SAMAL	PARAGUAY	30.000	1.987.290.000
Precio Total												11.305.280.000

SAMAL S.R.L.

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

RESULTADO DE LA REEVALUACION												
Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE- AD REFERENDUM con ID: 420829									SAMAL SRL			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Dist. % Simultaneo	Cantidad según % Simultaneo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50112001-024	Carne vacuna en Res - Capital	Kilogramos	UNIDAD	No	104.797	45%	47.159	SAMAL	PARAGUAY	28.500	1.344.031.500
Precio Total												1.344.031.500

RESULTADO DE LA REEVALUACION - AJUSTES PARA LA MODIFICACION DEL CONTRATO Nº 07/23												
Ítems del llamado Adquisición de Productos Alimenticios para la DISERINTE- AD REFERENDUM con ID: 420829									SAMAL SRL			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Dist. % Simultaneo	Cantidad según % Simultaneo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	50112001-024	Carne vacuna en Res - Capital	Kilogramos	UNIDAD	No	321.310	N/A	N/A	SAMAL	PARAGUAY	29.000	9.317.990.000
1	50112001-024	Carne vacuna en Res - Capital	Kilogramos	UNIDAD	No	104.797	45%	47.159	SAMAL	PARAGUAY	28.500	1.344.031.500
2	50112001-024	Carne vacuna en Res - Iterior	Kilogramos	UNIDAD	No	66.243	N/A	N/A	SAMAL	PARAGUAY	30.000	1.987.290.000
3	50112002-001	Carne de Cerdo - Capital	Kilogramos	UNIDAD	No	69.755	100%	69.755	SAMAL	PARAGUAY	23.000	1.604.365.000
4	50112002-001	Carne de Cerdo - Iterior	Kilogramos	UNIDAD	No	44.820	N/A	N/A	SAMAL	PARAGUAY	24.000	1.075.680.000
Precio Total												15.329.356.500

Observacion: el Item Nº 1 se ajusto a las cantidades proveidas al precio adjudicado en su momento de Gs 29.000 por Kilo.-

El monto modificado y ajustado asciende a la suma de **15.329.356.500 (GUARANÍES quince mil trescientos veintinueve millones trescientos cincuenta y seis mil quinientos)..**----------

4. CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LA ADENDA

El plazo de vigencia de esta Adenda será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

5. CLAUSULA QUINTA:

Las demás clausulas y condiciones de la presente adenda se regirán a lo establecido en el contrato principal, el cual se encuentra inalterable en su naturaleza jurídica.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho en la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, a los..01....días del mes de ..Agosto.... de 2023.----------

SAMAL S.R.L.

RODOLFO AMIN YAMBAY MIRANDA
Representante Legal
C.I. 2.086.079
PROVEEDOR

CARLOS ALBERTO INSFRÁN CENTURIÓN
Cnel DCEM- Director CF Nº 5
C.I. 1.360.462
CONTRATANTE